

REPÚBLICA DE CUBA
MINISTERIO DE JUSTICIA

NOTARÍA ESPECIAL

DOCUMENTO No. 436

ESCANEAR

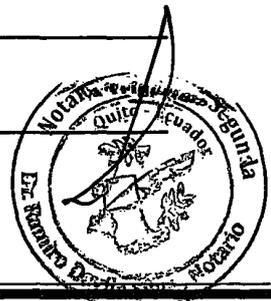
Acta de Protocolización

NOTARIO Olga Lilia Pérez Díaz

FECHA 20 de febrero DEL AÑO 2003.

COMPARECIENTES

Israel Jesús Ferrnández Vázquez



NUMERO: -----436-----

-----ACTA DE PROTOCOLIZACION-----
 Ciudad de La Habana, 20 de febrero de 2003. ----

-----ANTE MI-----

LICENCIADA OLGA LIDIA PÉREZ DÍAZ, Notaria con competencia nacional y sede en la Notaría Especial del Ministerio de Justicia de la República de Cuba, municipio Plaza de la Revolución, en esta ciudad. -----

-----COMPARECE-----

ISRAEL JESUS FERNANDEZ VAZQUEZ, natural de La Habana, ciudadano cubano, mayor de edad, casado, Asesor Jurídico, domiciliado en calle C número 9521 entre 6 y 10, Altahabana, municipio Boyeros, en esta ciudad, a quien identifique mediante su documento oficial de identidad número 30032127264. -----

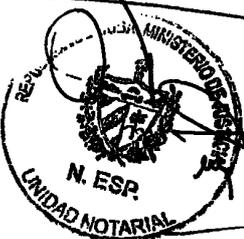
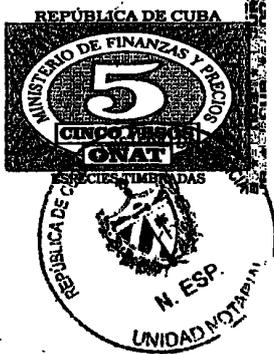
CONCURRE a nombre y en representación de la sociedad mercantil de nacionalidad cubana y duración indefinida, denominada **Prensa Latina, Agencia Informativa Latinoamericana S.A.**, domiciliada en calle 23 número 201 esquina a N, Vedado, municipio Plaza de la Revolución, en esta Ciudad, constituida en escritura otorgada por ante el Doctor Manuel Cano Roig, en fecha 16 de abril de 1959, inscrita en el Registro Central de Compañías Anónimas al Tomo 141, Folio 191, Sección Segunda, Hoja número 9,418, y en el Registro Mercantil Segundo de La Habana en la Hoja número 15,903, Folio 101 del Tomo 649 del Libro de Sociedades, en su carácter de Asesor Jurídico, nombrado en resolución número 19 dictada el día 9 de mayo del 2001, por el Presidente de la agencia que obra protocolizada por la Notaria actuante en documento fechado el 11 del mismo mes y año, bajo el número 1178 del protocolo, copia de las cuales he tenido en este acto a la vista y devuelvo. -----

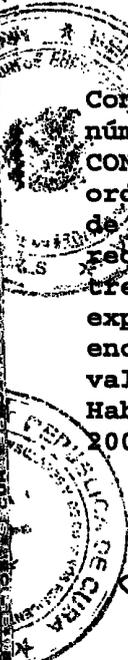
ASEGURA HALLARSE en el pleno goce y ejercicio de sus derechos civiles y tiene a mi juicio la capacidad legal necesaria para este acto y dice:

PRIMERO: Que me requiere a mí, la Notaria, para protocolizar a continuación de la presente acta, el siguiente documento, que he examinado: **ACTA** número uno de la Junta General de Accionistas de la sociedad Prensa Latina, Agencia Informativa Latinoamericana, S.A., efectuada en la Ciudad de La Habana, el tres de febrero del año en curso. -

SEGUNDO: Yo, la Notaria, procedo a la protocolización del citado documento, el cual consta de dos hojas de papel escritas a máquina en idioma español. -----

TERCERO: El aquí compareciente declara a todos los efectos legales procedentes, ser parte interesada, que el documento es auténtico y que los datos que contiene son ciertos, respondiendo





Continuación del acta de protocolización número 436 de fecha 20 de febrero del 2003. CONCUERDA con su matriz que bajo el número de orden con que encabeza obra en el protocolo de esta Notaría a mi cargo. Y para el requirente expido esta copia autorizada en tres hojas mecanografiadas, dejando nota de su expedición al margen de su matriz en la que se encuentra fijado sello del timbre nacional por valor de cinco pesos.- En la Ciudad de La Habana, República de Cuba a 13 de febrero del 2006.

[Handwritten signature]



CONSULADO DEL ECUADOR LA HABANA CUBA
PRESENTA PARA LEGALIZAR LA FIRMA QUE ANTECEDE, EL SUSCRITO: *[Handwritten signature]*
CERTIFICA QUE ES AUTENTICA, SIENDO LA QUE USA EL SEÑOR: *[Handwritten signature]*
PARTIDA CANCELARIA: *[Handwritten]*
VALOR ACOPIACION: *[Handwritten]*
LA HABANA, A: 24 AGO. 2006



REPUBLICA DE CUBA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
DIRECCION DE ASUNTOS CONSULARES Y DE CUBANOS RESIDENTES EN EL EXTERIOR
- BENIGNO PEREZ FERNANDEZ
- EUGENIO MARTINEZ ENRIQUET
- MARIO JORGE GARCIA CECILIA
- FERMIN ORLANDO ACOSTA FAZ
- JULIO ALVAREZ CORTAB
- MARIA SILVIA FERNANDEZ VILLALBA
- ONIBIDA BARRO ESTRADA
- TOMAS LORENZO GOMEZ

LA HABANA 18 AGO. 2006

Funcionarios autorizados para certificar Autenticaciones de firma en Documentos expedidos para surtir efectos en el extranjero.
CERTIFICO QUE AL PARECER ES AUTENTICA DEL FUNCIONARIO AUTORIZANTE DE ESTE DOCUMENTO LA FIRMA QUE ANTECEDE, POR LA SEMEJANZA QUE GUARDA CON LA QUE OBRA REGISTRADA EN ESTE CENTRO COMO LA QUE EL MISMO ACOSTUMBRA A USAR EN SUS ACTOS OFICIALES.
EN FE DE LO CUAL AUTORIZO LA PRESENTE CON LA FIRMA Y EL SELLO DE ESTE MINISTERIO

REGISTRO MERCANTIL DE CIUDAD DE LA HABANA
Presentado a las 3:15 horas del día de hoy...
143 del tomo I Folio 73-V
en: 15 días del mes 6 del año 2005

NOTARIA TRIGESIMO SEGUNDO DE QUITO
En aplicación a la Ley Notarial D.O. 10.000 del 1998 que la foto copia que antecede es igual al documento que me fue presentado en: *[Handwritten]* (aa)
Quito a, 16 JUL. 2005



REGISTRO MERCANTIL DE CIUDAD DE LA HABANA
Presentado en el tomo XIV Folio 144-V Hoja 1590B
Inscripción 34 No. inscripción 33
A las 15 horas del mes 6 del año 2005

Dr. Ramiro Dávila Silva
NOTARIO TRIGESIMO SEGUNDO DE QUITO